

ACTA DE DIRECTORIO N° 377

A los 24 días del mes de enero de 2025, siendo las 11:06 horas, se reúnen los miembros del Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.** (la "Sociedad"), bajo la Presidencia del Sr. Guillermo Daniel Arcani y con la participación de los Sres. Directores Miguel Dodero, Carlos Gustavo Nies, Rodrigo Allende, Christian Alvariñas Canton, Nicolás Basso y Jeremías Casali. El Sr. Director Rafael Tronconi informó con antelación su imposibilidad de participar de la reunión. Participan además los Sres. Carlos Adolfo Zlotnitzky y Héctor Horacio Canaveri, miembros de la Comisión Fiscalizadora, así como la Sra. Elizabeth Anguino, Líder de Asuntos Societarios de la Sociedad. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social. El sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
 - Que los presentes han acreditado su identidad;
 - Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose constancia de las personas que participaron, y que suscribirá el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización.
- (...)

Finalmente, el Sr. Presidente somete a consideración el tercer y último punto del Orden del Día que dice:

3) CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

El Sr. Presidente manifiesta que, considerando el saldo acumulado de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos constituida con ganancias de ejercicios anteriores al cerrado el 31/12/24 y como ha sido informado a los presentes, se considera oportuno convocar a una Asamblea General Ordinaria de accionistas a los fines de analizar una distribución de dividendos en efectivo.

Por lo expuesto, el Sr. Presidente **MOCIONA:**

i) Citar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día 24 de febrero de 2025 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos. Distribución de dividendos.
- 3) Delegación en el Directorio de la Sociedad de la decisión de desafectar, en forma parcial o total, el saldo de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos, a los fines de efectuar un pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, delegando asimismo en el Directorio la facultad de fijar el monto a distribuir en cada ocasión, disponer la oportunidad de la desafectación de la reserva, así como la forma y condiciones de pago de los dividendos, teniendo en consideración las perspectivas futuras; y

ii) Hacer constar en la convocatoria lo siguiente:

- El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube;
- Hasta el día 18/02/25 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasdgc@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B y/o Clase C), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A).

En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicando o a la Sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia;

-Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad y un instructivo de utilización del sistema serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda.

Las mociones del Sr. Presidente resultan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes del Directorio.

Solicita la palabra el Sr. Carlos Adolfo Zlotnitzky, miembro de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:17 hs., el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firmantes: Guillermo Daniel Arcani (Presidente del Directorio) – Carlos Adolfo Zlotnitzky (Miembro de la Comisión Fiscalizadora)

NATALIA LORENA RIVERO
Responsable de Relaciones
con el Mercado